



RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2022, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la orden que regula la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2021/2022. (2022060205)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado duodécimo 2, de la Resolución de 17 de diciembre de 2021, por la que se convocan ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2021/2022 (DOE n.º 251, de 31 de diciembre de 2021),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidenta:

- D.ª Virginia Rubio Cabezas (Por delegación del Jefe de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

Vocales:

- D. Manuel Acedo Ramos (Servicio de Inspección Educativa de Badajoz).
- D. Pedro Visea Fernández (Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).
- D.ª Beatriz Iglesias Santiago (Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).
- D. Juan Manuel Porrás Moreno (Funcionario del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).
- D.ª Silvia Guzmán Jorna (Funcionaria del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

Secretario:

- D.ª Alberto Alonso Cerezo (funcionario de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa).

Mérida, 19 de enero de 2022.

El Director General de Innovación e
Inclusión Educativa,

JUAN PABLO VENERO VALENZUELA